



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

ACTA DE LA VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, CELEBRADA CON FECHA VEINTITRÉS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

LUGAR Y FECHA EN LA CIUDAD DE TEMIXCO, MORELOS, SIENDO LAS TRECE HORAS CON TREINTA Y UN MINUTOS DEL DÍA VEINTITRÉS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, EN EL LUGAR QUE OCUPA LA SALA DE REUNIONES DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ADMINISTRATIVA Y DE PROTECCIÓN CIUDADANA, CON DOMICILIO, EN CAMINO DE SACA S/N, CAMPO EL RAYO, DE TEMIXCO, MORELOS, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO, LA SESIÓN A LA QUE FUERON PREVIAMENTE CONVOCADOS.

PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL PRESIDÓ LA SESIÓN, LA C. JUANA OCAMPO DOMÍNGUEZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA MUNICIPAL, FUNGIENDO COMO SECRETARIO EL C. CARLOS FRANCISCO CALTENCO SERRANO, ACTO SEGUIDO, POR INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, SE PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, DANDO CUENTA CON PRESENCIA DE LOS CC. JUANA OCAMPO DOMÍNGUEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL, C. ANDRÉS DUQUE TINOCO, SÍNDICO MUNICIPAL, Y DE LOS CC. REGIDORES, JOSEFINA MARTÍNEZ IBARRA, RODOLFO TORREJÓN CASTAÑEDA, LIC. PATRICIA TOLEDO NAVARRO, EDGAR GUILLERMO ORTIZ POPOCA, ALEXIS NOÉ GARCÍA PEÑA, ALEJANDRO FLORES SÁNCHEZ Y C. VERÓNICA JERÓNIMO MORAN, SIENDO UN TOTAL DE NUEVE INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO. EXISTIENDO EL QUORUM LEGAL, SE DECLARÓ FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN Y VALIDOS LOS ACUERDOS QUE EN LA MISMA SE TOMEN.

ASUNTOS;1, 2 Y 3 .-INSTALACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL EL PRIMERO, SEGUNDO Y TERCER PUNTO SE DESARROLLARON EN LOS TÉRMINOS EXPUESTOS.

3.- ORDEN DEL DÍA ENSEGUIDA EL SECRETARIO, POR INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO EL ORDEN DEL DÍA, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: 1.- PASE DE LISTA DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO. 2.- DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. 3.- LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. 4.- LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA NUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS. 5.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA "CAMPAÑA DE DESCUENTO PARA REGISTROS DE DEFUNCIONES OCURRIDAS DENTRO DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE DE 2022", CUYAS INHUMACIONES SE REALIZARON EN ALGUNOS DE LOS



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

PANTEONES DEL MUNICIPIO Y NO HAYAN REALIZADO EL TRÁMITE DE DEFUNCIÓN CORRESPONDIENTE ANTE EL REGISTRO CIVIL. QUE PRESENTA LA LIC. ANDREA LILIANA SALGADO HERNÁNDEZ, OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL NO.01 DE TEMIXCO, MORELOS. 6.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA AUTORIZACIÓN Y OTORGAMIENTO DEL PERMISO GRATUITO PARA REALIZAR EL EVENTO EN EL MARCO DEL "FESTEJO EN HONOR A SAN ANDRÉS APÓSTOL DE ACATLIPA", QUE SOLICITA EL ING. GABRIEL RÍOS BASURTO, DELEGADO MUNICIPAL DEL POBLADO DE ACATLIPA. 7.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA AUTORIZACIÓN Y OTORGAMIENTO DEL PERMISO GRATUITO, PARA REALIZAR EL EVENTO DE LA FIESTA TRADICIONAL "FERIA DE NAVIDAD 2022" DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS. QUE SOLICITA EL COMITÉ EJIDAL DE TEMIXCO, MORELOS. 8.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA DESINCORPORACIÓN DEL PATRIMONIO MUNICIPAL DE 154 DE LOS BIENES MATERIALES PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DE SALUD DE ESTE AYUNTAMIENTO, E INCORPORACIÓN AL PATRIMONIO Y RESGUARDO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TEMIXCO. QUE SOLICITA LA PROFESORA NATIVIDAD TAPIA CASTAÑEDA, SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL. 9.- PRESENTACIÓN Y ENTREGA DEL TERCER INFORME DE ACTIVIDADES DE LA LIC. PATRICIA TOLEDO NAVARRO, REGIDORA DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS Y COLONIAS Y POBLADOS DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS. 10.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA AUTORIZACIÓN A LOS COMERCIANTES DEL TIANGUIS DE TEMIXCO, PARA LA VENTA DE SUS PRODUCTOS TODOS LOS DOMINGOS 4, 11, 18, 25 Y SÁBADO 24 DE DICIEMBRE DE 2022 Y DOMINGO 1 DE ENERO DEL 2023. QUE SOLICITA EL C. RICARDO MORALES WRIGHT, PRESIDENTE DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO TIANGUIS DE TEMIXCO. 11.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA. 12.- ASUNTOS GENERALES. 13.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. ENSEGUIDA, A SOLICITUD DE LA REGIDORA JOSEFINA MARTÍNEZ IBARRA, SOLICITA RETIRAR EL PUNTO NÚMERO 8 DEL ORDEN DEL DIA PARA ESTA SESIÓN, Y PROPONE REALIZAR UNA MESA DE TRABAJO CON LAS ÁREAS COMPETENTES EN EL ASUNTO. ASÍ, ACORDADO POR LOS INTEGRANTES DEL CABILDO. EN CONSECUENCIA, SE RETIRA DEL ORDEN DEL DIA; CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE DICHO PUNTO EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO INFORMA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO QUE SE ENCUENTRA UN ESCRITO DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE DE 2022, SUSCRITO POR EL C. CARLOS LAGUNAS REYNA, AYUDANTE DE LA COLONIA MIGUEL HIDALGO. EN EL CUAL SOLICITA SE OTORQUE PERMISO Y AUTORIZACIÓN PARA LLEVAR A CABO EL EVENTO PATRONAL DE ESA MISMA COLONIA, LOS DÍAS 10, 11 Y 12 DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO. POR LO QUE SOLICITA SE CONSIDERE INTEGRAR LA SOLICITUD EN EL ORDEN DEL DIA PARA LA SESIÓN VIGÉSIMA SEGUNDA ORDINARIA, APROBADO POR LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, QUEDA DE LA SIGUIENTE MANERA EL ORDEN DEL DIA: 1.- PASE DE LISTA DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO. 2.- DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. 3.- LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. 4.- LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA NUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS. 5.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA "CAMPAÑA DE DESCUENTO PARA REGISTROS DE DEFUNCIONES OCURRIDAS DENTRO DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE DE 2022", CUYAS INHUMACIONES SE REALIZARON EN ALGUNOS DE LOS PANTEONES DEL MUNICIPIO Y NO HAYAN REALIZADO EL TRÁMITE DE DEFUNCIÓN CORRESPONDIENTE ANTE EL REGISTRO CIVIL. QUE PRESENTA LA LIC. ANDREA LILIANA



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

SALGADO HERNÁNDEZ, OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL NO.01 DE TEMIXCO, MORELOS. 6.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA AUTORIZACIÓN Y OTORGAMIENTO DEL PERMISO GRATUITO PARA REALIZAR EL EVENTO EN EL MARCO DEL "FESTEJO EN HONOR A SAN ANDRÉS APÓSTOL DE ACATLIPA", QUE SOLICITA EL ING. GABRIEL RÍOS BASURTO, DELEGADO MUNICIPAL DEL POBLADO DE ACATLIPA. 7.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA AUTORIZACIÓN Y OTORGAMIENTO DEL PERMISO GRATUITO, PARA REALIZAR EL EVENTO DE LA FIESTA TRADICIONAL "FERIA DE NAVIDAD 2022" DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS. QUE SOLICITA EL COMITÉ EJIDAL DE TEMIXCO, MORELOS. 8.- PRESENTACIÓN Y ENTREGA DEL TERCER INFORME DE ACTIVIDADES DE LA LIC. PATRICIA TOLEDO NAVARRO, REGIDORA DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS Y COLONIAS Y POBLADOS DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS. 9.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA AUTORIZACIÓN A LOS COMERCIANTES DEL TIANGUIS DE TEMIXCO, PARA LA VENTA DE SUS PRODUCTOS TODOS LOS DOMINGOS 4, 11, 18, 25 Y SÁBADO 24 DE DICIEMBRE DE 2022 Y DOMINGO 1 DE ENERO DEL 2023. QUE SOLICITA EL C. RICARDO MORALES WRIGHT, PRESIDENTE DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO TIANGUIS DE TEMIXCO. 10.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA AUTORIZACIÓN Y OTORGAMIENTO DEL PERMISO GRATUITO, PARA REALIZAR EL EVENTO DE LA FIESTA PATRONAL DE LA COLONIA MIGUEL HIDALGO, LOS DÍAS 10, 11 Y 12 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022. QUE SOLICITA EL C. CARLOS LAGUNAS REYNA, AYUDANTE MUNICIPAL DE LA COLONIA MIGUEL HIDALGO DE TEMIXCO, MORELOS. 11.-CORRESPONDENCIA RECIBIDA. 12.- ASUNTOS GENERALES. 13.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. ACTO SEGUIDO, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO POR INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, SOMETIÓ EN VOTACIÓN ECONÓMICA, EL ORDEN DEL DÍA, CON LAS MODIFICACIONES PROPUESTAS, EL CUAL FUE APROBADO POR **UNANIMIDAD** POR TODOS LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO.-----

4.- LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA NUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

CONFORME AL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN, EL SECRETARIO ANUNCIÓ, QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CONSISTÍA EN LA LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA NUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.-----

ANÁLISIS DISCUSIÓN Y ACUERDO

SE HACE CONSTAR QUE LA **C. JUANA OCAMPO DOMÍNGUEZ**, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEMIXCO, MORELOS, COMENTÓ QUE EN VIRTUD DE QUE DICHA ACTA, HA SIDO ENVIADA CON ANTELACIÓN A TODOS NOSOTROS, Y SUBSANANDO LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LA REGIDORA JOSEFINA MARTÍNEZ IBARRA, SOLICITÓ LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA Y LA APROBACIÓN DE SU CONTENIDO. ACTO SEGUIDO, SE HACE CONSTAR QUE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DETERMINARON APROBAR POR **UNANIMIDAD**, LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA REFERIDA Y EL CONTENIDO DE LA MISMA.-----

5.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN

CONFORME AL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN, EL SECRETARIO ANUNCIÓ, QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTE EN EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

SU CASO, DE LA "CAMPAÑA DE DESCUENTO PARA REGISTROS DE DEFUNCIONES OCURRIDAS DENTRO DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE DE 2022", CUYAS INHUMACIONES SE REALIZARON EN ALGUNOS DE LOS PANTEONES DEL MUNICIPIO Y NO HAYAN REALIZADO EL TRÁMITE DE DEFUNCIÓN CORRESPONDIENTE ANTE EL REGISTRO CIVIL. QUE PRESENTA LA LIC. ANDREA LILIANA SALGADO HERNÁNDEZ, OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL NO.01 DE TEMIXCO, MORELOS.

APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA "CAMPAÑA DE DESCUENTO PARA REGISTROS DE DEFUNCIONES OCURRIDAS DENTRO DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE DE 2022", CUYAS INHUMACIONES SE REALIZARON EN ALGUNOS DE LOS PANTEONES DEL MUNICIPIO Y NO HAYAN REALIZADO EL TRÁMITE DE DEFUNCIÓN CORRESPONDIENTE ANTE EL REGISTRO CIVIL. QUE PRESENTA LA LIC. ANDREA LILIANA SALGADO HERNÁNDEZ, OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL NO.01 DE TEMIXCO, MORELOS.-----

ACTO SEGUIDO, DESPUÉS DE ANALIZAR LA PROPUESTA POR LOS INTEGRANTES DEL CABILDO; EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, POR INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, SOMETIÓ A VOTACIÓN ECONÓMICA, EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD, APROBÁNDOSE EL SIGUIENTE:

ACUERDO

PRIMERO.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 115, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, 38 FRACCIÓN XXIII, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE MORELOS, ESTE ÓRGANO COLEGIADO ACUERDA, LA CONDONACIÓN DEL PAGO POR CONCEPTO DE ORDEN DE INHUMACIÓN Y POR EL CONCEPTO DE LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE POR NO DAR AVISO DEL FALLECIMIENTO AL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DENTRO DE LAS VEINTICUATROS HORAS SIGUIENTES A LA DEFUNCIÓN; SOLO SE COBRARA POR EL CONCEPTO DEL REGISTRO DE LA DEFUNCIÓN, OCURRIDAS DENTRO DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO EN EL EJERCICIO 2022.

SEGUNDO. - DERIVADO DE LA CAMPAÑA DE DESCUENTO PARA REGISTRO DE DEFUNCIONES, Y CONFORME A LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN EL OFICIO TMX/SG/ORC/518/2022, SIGNADO POR LA OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL NO.01 DE TEMIXCO, MORELOS. EL MUNICIPIO TENDRÁ QUE EROGAR EL MONTO CORRESPONDIENTE AL PAPEL SEGURIDAD PARA LA INSCRIPCIÓN DE REGISTRO QUE TIENE UN COSTO DE \$24.05(VEINTICUATRO PESOS 05/100 M.N.) POR REGISTRO.

ANÁLISIS,
DISCUSIÓN Y
ACUERDO:



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

TERCERO. COMUNÍQUESE ESTE ACUERDO, A LA TITULAR DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, AUTORIZÁNDOSELE LLEVAR A CABO LA LIBERACIÓN DEL RECURSO ECONÓMICO NECESARIO PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE ACUERDO.

CUARTO. - SE INSTRUYE, A LOS TITULARES DEL REGISTRO CIVIL Y DE LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL A EFECTO QUE, DE MANERA COORDINADA, REALICEN LAS ACCIONES QUE LES COMPETA EJECUTAR Y PARA LOS EFECTOS DE DIFUSIÓN, ADMINISTRATIVOS Y JURÍDICOS A QUE HAYA LUGAR.

QUINTO. - SE LES SOLICITA A LAS ÁREAS COMPETENTES NOTIFICADAS DEL PRESENTE ACUERDO, INFORMEN DE LA ATENCIÓN Y ALCANCE A LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, CON EL OBJETO DE QUE DICHA ÁREA DE A CONOCER A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO EL SEGUIMIENTO AL MISMO.

SEXTO. - EL PRESENTE ACUERDO TENDRÁ UNA VIGENCIA A PARTIR DEL DÍA 24 DE NOVIEMBRE AL 16 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.-----

6.- ANÁLISIS,
DISCUSIÓN Y
APROBACIÓN EN
SU CASO, DE LA
AUTORIZACIÓN Y
OTORGAMIENTO
DEL PERMISO
GRATUITO PARA
REALIZAR EL
EVENTO EN EL
MARCO DEL
"FESTEJO EN
HONOR A SAN
ANDRÉS APÓSTOL
DE ACATLIPA", QUE
SOLICITA EL ING.
GABRIEL RÍOS
BASURTO,
DELEGADO
MUNICIPAL DEL
POBLADO DE
ACATLIPA.

CONFORME AL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN, EL SECRETARIO ANUNCIÓ, QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTÍA EN EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA AUTORIZACIÓN Y OTORGAMIENTO DEL PERMISO GRATUITO PARA REALIZAR EL EVENTO EN EL MARCO DEL "FESTEJO EN HONOR A SAN ANDRÉS APÓSTOL DE ACATLIPA", QUE SOLICITA EL ING. GABRIEL RÍOS BASURTO, DELEGADO MUNICIPAL DEL POBLADO DE ACATLIPA. -----

ACTO SEGUIDO, DESPUÉS DE ANALIZAR LA PROPUESTA POR LOS INTEGRANTES DEL CABILDO; EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, POR INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, SOMETIÓ A VOTACIÓN ECONÓMICA, EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD, APROBÁNDOSE EL SIGUIENTE:

ACUERDO

PRIMERO.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 113 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, 38 FRACCIONES



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

XXIII Y LVII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS, Y EN ESTRICTO APEGO A LAS DISPOSICIONES SANITARIAS PUBLICADAS POR LA SECRETARÍA DE SALUD, ESTE ÓRGANO COLEGIADO AUTORIZA EL PERMISO GRATUITO SOLICITADO POR EL ING. GABRIEL RÍOS BASURTO, DELEGADO MUNICIPAL DE ACATLIPA, PARA LLEVAR A CABO DIVERSAS ACTIVIDADES, CON MOTIVO DE LOS FESTEJOS DE LA FIESTA PATRONAL EN HONOR A SAN ANDRÉS APÓSTOL DE ACATLIPA, A PARTIR DEL 29 DE NOVIEMBRE AL 11 DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, CON LA CONDICIONANTE QUE LAS ACTIVIDADES DE PIROTECNIA SEAN EN APEGO AL REGLAMENTO DE PROTECCIÓN CIVIL Y DEMAS NORMATIVAS APLICABLES EN SU CASO, CONSISTENTES EN :

FECHA	ACTIVIDAD
VIERNES 02 DE DICIEMBRE DE 2022	JARIPEO BAILE EN EL CORRAL DE TOROS.
SÁBADO 03 DE DICIEMBRE DE 2022	BRINCO DEL CHINELOS Y VIUDAS Y DESPUÉS JARIPEO BAILE.
DOMINGO 04 DE DICIEMBRE DE 2022	JARIPEO
VIERNES 09 DE DICIEMBRE DE 2022	JARIPEO
SÁBADO 10 DE DICIEMBRE DE 2022	JARIPEO
DOMINGO 11 DE DICIEMBRE DE 2022	JARIPEO

SEGUNDO. - NOTIFÍQUESE AL ING. GABRIEL RÍOS BASURTO, DELEGADO MUNICIPAL DE ACATLIPA, QUE PARA LLEVAR A CABO LAS ACTIVIDADES DE QUEMA DE PIROTECNIA DEBERÁ SOLICITAR A LA COORDINACIÓN ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL DE MORELOS, LA AUTORIZACIÓN PERTINENTE PARA LLEVAR A CABO ESAS ACTIVIDADES, EN CASO DE INCUMPLIMIENTO E INOBSERVANCIA AL ACUERDO EN CITA, SE INICIARÁN LOS PROCEDIMIENTOS QUE LA LEY APLICABLE ESTIPULE.

TERCERO. - EN CONSECUENCIA DE LO ACORDADO, NOTIFÍQUESE A LOS TITULARES DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL, DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ADMINISTRATIVA Y DE PROTECCIÓN CIUDADANA, DE LA DIRECCIÓN DE MERCADOS, INDUSTRIA, COMERCIOS Y SERVICIOS Y DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL DE ESTE AYUNTAMIENTO, DEBIÉNDOSE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS PREVISTOS EN LA NORMATIVIDAD FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL CORRESPONDIENTES, Y CONFORME A DERECHO, PROCEDAN A REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA, INSPECCIÓN Y SUPERVISIÓN, A EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO A LO APROBADO POR LOS INTEGRANTES DEL MÁXIMO ÓRGANO COLEGIADO.

CUARTO. - SE LES SOLICITA A LOS TITULARES DE LAS ÁREAS NOTIFICADAS, INFORMEN DE LA ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO A LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, CON EL OBJETO DE



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

QUE DICHA ÁREA, DÉ A CONOCER A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO EL SEGUIMIENTO AL MISMO.-----

7.- ANÁLISIS,
DISCUSIÓN Y
APROBACIÓN EN
SU CASO, DE LA
AUTORIZACIÓN Y
OTORGAMIENTO
DEL PERMISO
GRATUITO, PARA
REALIZAR EL
EVENTO DE LA
FIESTA
TRADICIONAL
"FERIA DE NAVIDAD
2022" DEL
MUNICIPIO DE
TEMIXCO,
MORELOS. QUE
SOLICITA EL
COMITÉ EJIDAL DE
TEMIXCO,
MORELOS.

CONFORME AL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN, EL SECRETARIO ANUNCIÓ, QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTÍA EN EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA AUTORIZACIÓN Y OTORGAMIENTO DEL PERMISO GRATUITO, PARA REALIZAR EL EVENTO DE LA FIESTA TRADICIONAL "FERIA DE NAVIDAD 2022" DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS. QUE SOLICITA EL COMITÉ EJIDAL DE TEMIXCO, MORELOS.-----

ACTO SEGUIDO, DESPUÉS DE ANALIZAR LA PROPUESTA POR LOS INTEGRANTES DEL CABILDO; EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, POR INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, SOMETIÓ A VOTACIÓN ECONÓMICA, EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD, APROBÁNDOSE EL SIGUIENTE:

ACUERDO

PRIMERO.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 113 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, 38 FRACCIONES XXIII Y LVII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS, Y EN ESTRICTO APEGO A LAS DISPOSICIONES SANITARIAS PUBLICADAS POR LA SECRETARÍA DE SALUD, **ESTE ÓRGANO COLEGIADO AUTORIZA EL PERMISO GRATUITO SOLICITADO AL COMITÉ EJIDAL DE TEMIXCO, MORELOS, PARA LLEVAR A CABO DIVERSAS ACTIVIDADES PARA REALIZAR EL EVENTO DE LA FIESTA TRADICIONAL "FERIA DE NAVIDAD 2022, A PARTIR DEL 16 DE DICIEMBRE 2022 AL 07 DE ENERO DEL AÑO 2023, CON LA CONDICIONANTE QUE LAS ACTIVIDADES DE PIROTECNIA SEAN EN APEGO AL REGLAMENTO DE PROTECCIÓN CIVIL Y DEMAS NORMATIVAS APLICABLES EN SU CASO, CONSISTENTES EN :**

ANÁLISIS,
DISCUSIÓN Y
ACUERDO:

FECHA	ACTIVIDAD
16 AL 24 DE DICIEMBRE DE 2022	TRADICIONALES POSADAS QUE SE LLEVARAN A CABO EN EL ATRIO DE LA PARROQUIA DE LA ASUNCIÓN.
16 DE DICIEMBRE DE 2022 AL 07 DE ENERO DE 2023.	INSTALACIÓN DE LOS JUEGOS MECÁNICOS EN LAS CALLES FRANCISCO I. MADERO Y BENITO JUÁREZ.
20 DE DICIEMBRE DE 2022 AL 04 DE ENERO DEL 2023.	JARIPEO QUE SE LLEVARAN A CABO EN LA PLAZA DE TOROS DEL EJIDO, UBICADA EN LA CALLE PINO SUAREZ, COLONIA LOMAS DEL CARRIL.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

23 DE DICIEMBRE DE 2022	RECIBIMIENTO DE LA PEREGRINACIÓN, PROCEDENTE DEL POBLADO DE SAN MIGUEL ALMAYA, ESTADO DE MÉXICO, A CARGO DE LOS EJIDATARIOS DE TEMIXCO, MISA A LAS 13:00 HRS.
24 DE DICIEMBRE 2022	A LAS 20:00 HRS, MISA DE GALLO Y PROCESIÓN POR LAS PRINCIPALES CALLES DEL CENTRO DE TEMIXCO.
25 DE DICIEMBRE DE 2022	MISA A LAS 11:00 HRS. Y POSTERIOR EL TRADICIONAL BRINCO DEL CHÍNELO POR LAS CALLES DEL PUEBLO DE TEMIXCO A PARTIR DE LAS 12:00 HRS.

SEGUNDO. - NOTIFÍQUESE A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ EJIDAL DE TEMIXCO, QUE PARA LA INSTALACIÓN DE JUEGOS MECÁNICOS Y /O OTROS PUESTOS DE FERIA SOLO SE AUTORIZA EN LAS CALLES FRANCISCO I. MADERO Y BENITO JUÁREZ; SE LES NIEGA EL PERMISO PARA UTILIZAR LA PLAZA SOLIDARIDAD, DEBIDO A QUE SERÁ UTILIZADA PARA LA CELEBRACIÓN DE OTROS EVENTOS EN FECHAS DECEMBRINAS.

TERCERO. - NOTIFÍQUESE A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ EJIDAL DE TEMIXCO, QUE PARA LLEVAR A CABO LAS ACTIVIDADES DE QUEMA DE PIROTECNIA DEBERÁ SOLICITAR A LA COORDINACIÓN ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL DE MORELOS, LA AUTORIZACIÓN PERTINENTE PARA LLEVAR A CABO ESAS ACTIVIDADES, EN CASO DE INCUMPLIMIENTO E INOBSERVANCIA AL ACUERDO EN CITA, SE INICIARÁN LOS PROCEDIMIENTOS QUE LA LEY APLICABLE ESTIPULE.

CUARTO. - EN CONSECUENCIA DE LO ACORDADO, NOTIFÍQUESE A LOS TITULARES DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL, DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ADMINISTRATIVA Y DE PROTECCIÓN CIUDADANA, DE LA DIRECCIÓN DE MERCADOS, INDUSTRIA, COMERCIOS Y SERVICIOS Y DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL DE ESTE AYUNTAMIENTO, DEBIÉNDOSE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS PREVISTOS EN LA NORMATIVIDAD FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL CORRESPONDIENTES, Y CONFORME A DERECHO, PROCEDAN A REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA, INSPECCIÓN Y SUPERVISIÓN, A EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO A LO APROBADO POR LOS INTEGRANTES DEL MÁXIMO ÓRGANO COLEGIADO.

QUINTO. - SE LES SOLICITA A LOS TITULARES DE LAS ÁREAS NOTIFICADAS, INFORMEN DE LA ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PRESENTE A LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, CON EL OBJETO DE QUE DICHA ÁREA, DÉ A CONOCER A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO EL SEGUIMIENTO AL MISMO.

CONFORME AL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN, EL SECRETARIO ANUNCIÓ, QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTÍA EN LA PRESENTACIÓN Y ENTREGA DEL TERCER INFORME DE ACTIVIDADES DE LA LIC. PATRICIA TOLEDO NAVARRO, REGIDORA DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS Y COLONIAS Y POBLADOS DEL

8.- PRESENTACIÓN
Y ENTREGA DEL
TERCER INFORME
DE ACTIVIDADES
DE LA LIC. PATRICIA
TOLEDO NAVARRO,
REGIDORA DE



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

ORGANISMOS
DESCENTRALIZAD
OS Y COLONIAS Y
POBLADOS DEL
AYUNTAMIENTO DE
TEMIXCO,
MORELOS.

AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS. -----

ACTO SEGUIDO, DESPUÉS DE UN AMPLIO ANÁLISIS Y DISCUSIÓN POR LOS INTEGRANTES DEL MÁXIMO ÓRGANO COLEGIADO, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, POR INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, SOMETIÓ A VOTACIÓN ECONÓMICA, EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD, APROBÁNDOSE EL SIGUIENTE:

ACUERDO

ANÁLISIS,
DISCUSIÓN Y
ACUERDO:

PRIMERO. -CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 115, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, ASÍ COMO DEL ARTÍCULO 47, PÁRRAFO SEGUNDO DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE MORELOS, ESTE ÓRGANO COLEGIADO RECIBE EL TERCER INFORME DE ACTIVIDADES TRIMESTRAL DE LA LIC. PATRICIA TOLEDO NAVARRO, REGIDORA DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS Y COLONIAS Y POBLADOS DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS.

SEGUNDO. - SE INSTRUYE AL TITULAR DE COMUNICACIÓN SOCIAL, LLEVE ACABO LA PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN EN LA PAGINA DE INTERNET DEL MUNICIPIO, EL INFORME DE ACTIVIDADES DE LA REGIDORA C. PATRICIA TOLEDO NAVARRO.-----

9.- ANÁLISIS,
DISCUSIÓN Y
APROBACIÓN EN
SU CASO, DE LA
AUTORIZACIÓN A
LOS
COMERCIANTES
DEL TIANGUIS DE
TEMIXCO, PARA LA
VENTA DE SUS
PRODUCTOS
TODOS LOS
DOMINGOS 4, 11,
18, 25 Y SÁBADO 24
DE DICIEMBRE DE
2022 Y DOMINGO 1
DE ENERO DEL
2023. QUE SOLICITA
EL C. RICARDO
MORALES WRIGHT,
PRESIDENTE DEL
COMITÉ TÉCNICO
DEL FIDEICOMISO
TIANGUIS DE
TEMIXCO.

CONFORME AL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN, EL SECRETARIO ANUNCIÓ, QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTÍA EN EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA AUTORIZACIÓN A LOS COMERCIANTES DEL TIANGUIS DE TEMIXCO, PARA LA VENTA DE SUS PRODUCTOS TODOS LOS DOMINGOS 4, 11, 18, 25 Y SÁBADO 24 DE DICIEMBRE DE 2022 Y DOMINGO 1 DE ENERO DEL 2023. QUE SOLICITA EL C. RICARDO MORALES WRIGHT, PRESIDENTE DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO TIANGUIS DE TEMIXCO.-----



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

ACTO SEGUIDO, EL REGIDOR C. RODOLFO TORREJÓN CASTAÑEDA SOLICITÓ EL USO DE LA VOZ, CONCEDIDA SU INTERVENCIÓN DIJO, QUE OTORGAR TRES DÍAS SEGUIDOS A LOS COMERCIANTES DEL TIANGUIS PARA SU VENTA DE PRODUCTOS EN ESTA TEMPORADA NAVIDEÑA ERA UN POCO EXAGERADO, YA QUE QUITA VENTAS A LOS COMERCIOS LOCALES, QUE ERA PERTINENTE OTORGAR SOLO EL DIA 25 DOMINGO Y EL LUNES 26 DE DICIEMBRE COMO ES COSTUMBRE, DESPUÉS DE UN AMPLIO ANÁLISIS Y DISCUSIÓN POR LOS INTEGRANTES DEL MÁXIMO ÓRGANO COLEGIADO, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, POR INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, SOMETIÓ A VOTACIÓN ECONÓMICA, EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD, APROBÁNDOSE EL SIGUIENTE:

ACUERDO

PRIMERO.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 53 DEL REGLAMENTO QUE REGULA EL SERVICIO PÚBLICO DE MERCADOS Y LAS ACTIVIDADES COMERCIALES EN TIANGUIS Y VÍA PÚBLICA EN EL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, EN RELACIÓN CON LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 38 FRACCIÓN LX DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS, ESTE ÓRGANO EDILICIO ACUERDA, AUTORIZAR LA TRADICIONAL VENTA DE TEMPORADA NAVIDEÑA, A LOS COMERCIANTES DEL TIANGUIS MUNICIPAL DE TEMIXCO, LOS DOMINGOS 4, 11, 18 Y 25 DE DICIEMBRE DE 2022 Y DOMINGO 1 DE ENERO DEL 2023.

ANÁLISIS,
DISCUSIÓN
ACUERDO:

SEGUNDO. - LOS COMERCIANTES DEBERÁN DE SUJETARSE, A LAS DISPOSICIONES QUE DICTE LA AUTORIDAD MUNICIPAL, EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN, COBRO, VIALIDAD, SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL. AQUELLOS COMERCIANTES QUE NO OBSERVEN LAS DISPOSICIONES QUE SE DICTEN, NO SE LES PERMITIRÁ LA INSTALACIÓN DE SUS COMERCIOS. DEL MISMO MODO, DICHS COMERCIANTES EN LA VENTA DE SUS MERCANCIAS, DEBERÁN DE SUJETARSE ESTRICTA Y EXCLUSIVAMENTE AL GIRO QUE TIENEN AUTORIZADO, SO PENA, DE LAS SANCIONES A QUE HAYA A LUGAR.

TERCERO. - SE APERCIBE A LOS COMERCIANTES QUE, EN CASO DE INSTALARSE EN DÍAS QUE NO ESTÉN ESPECÍFICAMENTE AUTORIZADOS, SE PROCEDERÁ A INICIAR LOS PROCEDIMIENTOS Y A LA APLICACIÓN DE LAS SANCIONES LEGALES, A QUE HAYA LUGAR. EN ESTE SENTIDO, SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, A QUE, EN COORDINACIÓN CON LAS ÁREAS COMPETENTES, REALICEN DICHAS ACCIONES Y PROCEDIMIENTOS, EN CASO DE INOBSERVANCIA DE LAS DISPOSICIONES QUE EMITAN LAS AUTORIDADES MUNICIPALES AL RESPECTO.

CUARTO. - NOTIFÍQUESE, AL C. RICARDO MORALES WRIGHT, PRESIDENTE DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO TIANGUIS DE TEMIXCO, LO ACORDADO POR ESTE ÓRGANO COLEGIADO Y PARA LOS EFECTOS ADMINISTRATIVOS Y JURÍDICOS A QUE HAYA LUGAR



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

QUINTO. - SE INSTRUYE, A LOS TITULARES DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, DE LA COORDINACIÓN DE SALUD, DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ADMINISTRATIVA Y DE PROTECCIÓN CIUDADANA, DIRECTOR DE MERCADOS, INDUSTRIA, COMERCIOS Y SERVICIOS Y DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL, Y CONFORME A DERECHO, PROCEDAN A REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA, INSPECCIÓN Y SUPERVISIÓN, A EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO A LO APROBADO POR LOS INTEGRANTES DEL MÁXIMO ÓRGANO COLEGIADO.-----

CONFORME AL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN, EL SECRETARIO ANUNCIÓ, QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTÍA EN EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA AUTORIZACIÓN Y OTORGAMIENTO DEL PERMISO GRATUITO, PARA REALIZAR EL EVENTO DE LA FIESTA PATRONAL DE LA COLONIA MIGUEL HIDALGO, LOS DÍAS 10, 11 Y 12 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022. QUE SOLICITA EL C. CARLOS LAGUNAS REYNA, AYUDANTE MUNICIPAL DE LA COLONIA MIGUEL HIDALGO DE TEMIXCO, MORELOS. -----

10.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA AUTORIZACIÓN Y OTORGAMIENTO DEL PERMISO GRATUITO, PARA REALIZAR EL EVENTO DE LA FIESTA PATRONAL DE LA COLONIA MIGUEL HIDALGO, LOS DÍAS 10, 11 Y 12 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022. QUE SOLICITA EL C. CARLOS LAGUNAS REYNA, AYUDANTE MUNICIPAL DE LA COLONIA MIGUEL HIDALGO DE TEMIXCO, MORELOS.

ACTO SEGUIDO, DESPUÉS DE UN AMPLIO ANÁLISIS Y DISCUSIÓN POR LOS INTEGRANTES DEL MÁXIMO ÓRGANO COLEGIADO, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, POR INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, SOMETIÓ A VOTACIÓN ECONÓMICA, EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD, APROBÁNDOSE EL SIGUIENTE:

ACUERDO

ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y ACUERDO:

PRIMERO. - CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 113 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, 38 FRACCIONES XXIII Y LVII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS, Y EN ESTRICTO APEGO A LAS DISPOSICIONES SANITARIAS PUBLICADAS POR LA SECRETARÍA DE SALUD, **ESTE ÓRGANO COLEGIADO AUTORIZA EL PERMISO GRATUITO SOLICITADO POR EL C. CARLOS LAGUNAS REYNA AYUDANTE MUNICIPAL DE LA COLONIA MIGUEL HIDALGO, PARA LLEVAR A CABO DIVERSAS ACTIVIDADES, CON MOTIVO DE LOS FESTEJOS DE LA FIESTA PATRONAL DE DICHA COLONIA, A PARTIR DEL 10 AL 12 DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, CON LA CONDICIONANTE QUE LAS ACTIVIDADES DE PIROTECNIA SEAN EN APEGO**



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

AL REGLAMENTO DE PROTECCIÓN CIVIL Y DEMAS NORMATIVAS APLICABLES EN SU CASO, CONSISTENTES EN :

ACTIVIDADES
FESTEJOS EN LA CAPILLA "SAN MIGUEL ARCÁNGEL"
JARIPEO-BAILE GRATUITO
QUEMA DE TORITOS PIROTÉCNICOS
TRADICIONAL BRINCO DE CHÍNELO EN LAS CALLES PRINCIPALES DE LA COLONIA

SEGUNDO. - NOTIFÍQUESE AL **C. CARLOS LAGUNAS REYNA AYUDANTE MUNICIPAL DE LA COLONIA MIGUEL HIDALGO**, QUE PARA LLEVAR A CABO LAS ACTIVIDADES DE QUEMA DE PIROTECNIA DEBERÁ SOLICITAR A LA COORDINACIÓN ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL DE MORELOS, LA AUTORIZACIÓN PERTINENTE PARA LLEVAR A CABO ESAS ACTIVIDADES, EN CASO DE INCUMPLIMIENTO E INOBSERVANCIA AL ACUERDO EN CITA, SE INICIARÁN LOS PROCEDIMIENTOS QUE LA LEY APLICABLE ESTIPULE.

TERCERO. - EN CONSECUENCIA DE LO ACORDADO, NOTIFÍQUESE A LOS TITULARES DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL, DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ADMINISTRATIVA Y DE PROTECCIÓN CIUDADANA, DE LA DIRECCIÓN DE MERCADOS, INDUSTRIA, COMERCIOS Y SERVICIOS Y DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL DE ESTE AYUNTAMIENTO, DEBIÉNDOSE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS PREVISTOS EN LA NORMATIVIDAD FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL CORRESPONDIENTES, Y CONFORME A DERECHO, PROCEDAN A REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA, INSPECCIÓN Y SUPERVISIÓN, A EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO A LO APROBADO POR LOS INTEGRANTES DEL MÁXIMO ÓRGANO COLEGIADO.

CUARTO. - SE LES SOLICITA A LOS TITULARES DE LAS ÁREAS NOTIFICADAS, INFORMEN DE LA ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PRESENTE A LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, CON EL OBJETO DE QUE DICHA ÁREA, DÉ A CONOCER A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO EL SEGUIMIENTO AL MISMO.-----

CONFORME AL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN, EL SECRETARIO ANUNCIÓ, QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTÍA EN CORRESPONDENCIA RECIBIDA.-----

11.-
CORRESPONDE
NCIA RECIBIDA.

ACTO SEGUIDO, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DA CUENTA QUE SE RECIBIÓ EN LA OFICIALÍA DE PARTES DE PRESIDENCIA UN OFICIO NÚMERO SH/CPI/01232/2022-10,



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

SUSCRITO POR EL COORDINADOR DE POLÍTICA L.C. ELIEL GARCÍA PEÑA, EN EL CUAL HACE DE CONOCIMIENTO QUE SE OTORGA LA EXENCIÓN DE PAGO DE DERECHOS REFERENTE A LA PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL "TIERRA Y LIBERTAD", ÓRGANO DE DIFUSIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS, RELATIVO AL "PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE TEMIXCO, MORELOS", EL CUAL SE TURNA A LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO PARA CONTINUAR CON EL PROCESO ADMINISTRATIVO DEL ASUNTO SOLICITADO.

12- ASUNTOS
GENERALES

DANDO CONTINUIDAD AL ORDEN DEL DÍA, EL SECRETARIO ANUNCIÓ, QUE SE ENCONTRABAN EN EL APARTADO DE ASUNTOS GENERALES, POR LO QUE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO QUE QUISIERAN INTERVENIR, PODRÍAN INSCRIBIRSE, HACIENDO CONSTAR QUE POR ESTA OCASIÓN SE INSCRIBIÓ EL REGIDOR C. ALEJANDRO FLORES SÁNCHEZ.

ACTO SEGUIDO, SIENDO EL REGIDOR C. ALEJANDRO FLORES SÁNCHEZ, EL ÚNICO EN INSCRIBIRSE, EN USO DE LA VOZ, EXHORTÓ A SUS COMPAÑEROS DE CABILDO, DAR CONTINUIDAD E IMPULSAR LAS ACCIONES NECESARIAS ANTES LAS INSTANCIAS COMPETENTES PARA INICIAR CON LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO EDIFICIO, YA QUE ES PELIGROS DEJARLO ASÍ COMO ACTUALMENTE SE ENCUENTRA, ESTÁ EN LA MEJOR DISPOSICIÓN PARA REALIZAR EL ACOMPAÑAMIENTO A LA PRESIDENTA MUNICIPAL A VISITAR A LAS AUTORIDADES O SOLICITAR POR ESCRITO LOS CRÉDITOS A NOMBRE DEL AYUNTAMIENTO, NECESARIOS PARA PODER REALIZAR DICHA OBRA. EN USO DE LA VOZ LA PRESIDENTA MUNICIPAL C. JUANA OCAMPO DOMÍNGUEZ, AGRADECIÓ LA PREOCUPACIÓN Y APOYO POR PARTE DEL REGIDOR Y EL RESPALDO DE LOS DEMAS INTEGRANTES DEL CABILDO, MANIFESTÓ QUE YA SE HAN REALIZADO VARIAS REUNIONES DE TRABAJO CON DISTINTAS INSTANCIAS ESTATALES Y FEDERALES, SIN EMBARGO AUN SE ENCUENTRA EN ESPERA DE RESPUESTA, PERO SI ES NECESARIO REALIZAR OTRAS GESTIONES ANTE LAS AUTORIDADES, LES VA A NOTIFICAR EN TIEMPO Y FORMA.

13.- CLAUSURA DE
LA SESIÓN.

HABIÉNDOSE AGOTADO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, LA PRESIDENTA MUNICIPAL, DECLARÓ CLAUSURADA LA SESIÓN, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON CINCO MINUTOS DEL DÍA VEINTITRÉS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA, QUE SE FIRMA AL MARGEN Y AL CALCE POR LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.- DOY FE.

PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

C. JUANA OCAMPO DOMÍNGUEZ.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

SÍNDICO MUNICIPAL

C. ANDRÉS DUQUE TINOCO.

REGIDORA C. JOSEFINA MARTÍNEZ
IBARRA.

REGIDOR C. RODOLFO TORREJÓN
CASTAÑEDA.

REGIDORA LIC. PATRICIA TOLEDO
NAVARRO.

REGIDOR C. EDGAR GUILLERMO ORTIZ
POPOCA.

REGIDOR C. ALEXIS NOÉ GARCÍA PEÑA.

REGIDOR C. ALEJANDRO FLORES
SÁNCHEZ.

REGIDORA C. VERÓNICA JERÓNIMO MORAN.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

C. CARLOS FRANCISCO CALTENCO SERRANO.

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA VEINTITRÉS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.